

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

34 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Limpieza, desinfección y gestión de residuos, en distintas sedes dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org. Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: raul.msoler@madrid.org. Subdirección General de Gestión y Promoción Cultural de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - 3) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de septiembre de 2024.
 - d) Número de expediente: C-334A/010-24 (A/SER-014901/2024).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza, desinfección y gestión de residuos, en distintas sedes dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas (dos lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número de lotes: 2.
 - Lote 1: Programa 333A Salas y museos de Subdirección General de Bellas Artes.
 - Lote 2: Programa 334A: Centros Culturales.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 24 meses, desde el 1 de noviembre de 2024 o desde la fecha de formalización del contrato si esta fuese posterior.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 90911200-8 Servicio de limpieza de edificios.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 2.605.242,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.184.201,27 euros.
 - IVA: 248.682,26 euros.
 - Importe total: 1.432.883,53 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
Lote 1	723.618,64 €	151.959,92 €	875.578,55 €
Lote 2	460.582,64 €	96.722,34 €	557.304,98 €

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Otros requisitos específicos: No.
- Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2024.
- Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
Sobre electrónico número 1: “Documentación Administrativa” y sobre electrónico número 2: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
- Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/-Acceso a Licit@>.
- Admisión de variante, si procede: No.
- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

- Documentación administrativa: 2 de octubre de 2024.
- Proposición económica y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 9 de octubre de 2024.

10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.

11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>).

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de septiembre de 2024.

Madrid, a 5 de septiembre de 2024.—El Secretario General Técnico, Fernando Casado González.

(01/14.281/24)

